



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

## INVITACION A PROCESO DE LICITACION RESTRIGIDA CONFORME A PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL REGLAMENTO DE OPERACIONES DEL PROYECTO INTEGRAL ARAUCARIA – RIO SAN JUAN

Managua, 27 de Julio de 2009

**Señores  
Grant Thornton  
Hernandez & Asociados  
Su Despacho.**

Atención: Lic. Mayra Flores

Estimados Señores:

El Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) en el marco del Proyecto Integral Araucaria – Río San Juan, le invita a participar en el desarrollo de una auditoria financiera a los Estados Financieros y de cumplimiento al acuerdo complementario de Cooperación Técnica entre Nicaragua y España para la realización del Proyecto Integral ARAUCARIA – Río San Juan.

Esta Auditoria se establece en el Acuerdo de Cooperación Técnica en que el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, como la institución co-ejecutora, junto con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), del Proyecto ARAUCARIA - Río San Juan, coincidiendo ambas partes que se emita una opinión profesional de un auditor independiente con respecto a los Estados Financieros y la gestión de los recursos de acuerdo con los términos y condiciones del acuerdo de cooperación complementaria entre Nicaragua y España, que abarque los fondos recibidos y los desembolsos efectuados durante el período del 01 de Enero 2002 al 31 de Diciembre del 2008.

### 1. Información para presentación de ofertas

1.1 Los oferentes deberán presentar dentro de un solo sobre mayor, dos sobres separados y cerrados conteniendo sus propuestas técnica y económica respectivamente, en original y copia. Cada sobre deberá estar claramente identificado como sobre “A” PROPUESTA TÉCNICA y sobre “B” PROPUESTA ECONOMICA, y cada documento en su interior con los términos “ORIGINAL” y “COPIA”, según corresponda.

1.2 La fecha límite para la presentación de Propuestas y seguidamente la apertura de dichas ofertas es:

Fecha: 07 de Agosto del 2009

Hora: 10.00 a.m

Dirección: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo,  
Plaza Bolonia 2 ½ al oeste, Managua, Teléfono 22669285



Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales

PROYECTO ARAUCARIA



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

- La apertura de las ofertas se realizarán en las oficinas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Plaza Bolonia 2 ½ al oeste, Managua, Teléfono 22669285, abriendo todas las ofertas en forma pública y en presencia de los representantes de los Contratistas que deseen asistir, a la hora, fecha y lugar indicados anteriormente. Se anunciarán los nombres de los oferentes, las modificaciones o retiros de ofertas, los precios, la existencia o falta de las Garantías solicitadas y cualquier otro detalle que el PROYECTO INTEGRAL ARAUCARIA RIO SAN JUAN considere apropiado anunciar. No es permitido que las ofertas sean revisadas por los oferentes entre sí.
- De esta apertura se levantará un acta y se hará constar las observaciones de los presentes, la que será firmada por los miembros del Comité de Compras y los Contratistas oferentes que deseen hacerlo.
- Una oferta podrá ser descalificada cuando no cumpla con uno de los requisitos. Una oferta será rechazada cuando:
  - a) El Contratista oferente intente influenciar al PROYECTO INTEGRAL ARAUCARIA RIO SAN JUAN en la evaluación y comparación de las ofertas o en la decisión de adjudicación de la licitación.
  - b) Cuando haya presentado su oferta sin haber expresado lo relacionado a las Garantías y demás aspectos indicados en la presentación de la oferta económica señalados en términos de referencia
  - c) Si el Contratista no acepta la corrección de los errores aritméticos de las discrepancias entre los precios unitarios y los precios totales.
  - d) Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a los requisitos solicitados en esta invitación o no cumple uno de sus requisitos.
  - e) Si la oferta no está firmada.

**Errores u omisiones subsanables. PROYECTO INTEGRAL ARAUCARIA RIO SAN JUAN** podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a los requisitos solicitados. A efectos de rectificar estas disconformidades u omisiones insignificantes, el PROYECTO INTEGRAL ARAUCARIA RIO SAN JUAN podrá requerir que el Contratista presente la información o documentación necesaria. Las omisiones no deberán referirse a ningún aspecto del precio de la oferta. Si el Oferente no presenta lo solicitado su oferta podrá ser rechazada.



Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales

PROYECTO ARAUCARIA



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

## 2. Evaluación y Comparación de Propuestas.

**2.1 Evaluación y Comparación de las ofertas.** El Comité de Compras del PROYECTO INETGRAL ARAUCARIA RIO SAN JUAN, evaluará y hará los análisis correspondientes, y notificará en un plazo no mayor a 5 días hábiles al oferente ganador de la licitación.

### Otras condiciones:

**2.2 Firma del Contrato.** El Contratista adjudicado y el organismo adquirente tendrán un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de adjudicación para firmar el Contrato. Vencido este plazo, el organismo adquirente podrá readjudicar la licitación al Contratista de la segunda mejor oferta posicionada.

## 3. Otros requerimientos.

3.1 Cotizar a nombre del Proyecto Integral Araucaria Río San Juan

3.2 Adjuntar Registro de proveedores del estado, Exoneración del 2% (si están exentos) y Registro como CPA y acreditación emitida por la Contraloría General de la Republica, en estado vigente.

Se adjunta copia impresa de los términos de referencia.

Se establece el día 31 de Julio del 2009 para aclarar aspectos relacionados a la presentación de la oferta, a las 9:00 AM, para que les atienda el Licenciado Douglas Estrada López, Responsable Administrativo del Proyecto, en la oficina del Proyecto en MARENA ubicado en el Km 12 ½ Ctra. Norte, Frente a Zonas Francas Corporativas, Managua.

Agradeciendo anticipadamente su amable atención, le saludo.

Cordialmente,

**Oscar Martínez Picado**  
**Responsable Unidad Adquisiciones MARENA**

CORREO ELECTRONICO: [destrada@marena.gob.ni](mailto:destrada@marena.gob.ni)

Teléfonos: 22631271 y 22331595

Cc: Lic. Douglas Estrada López, Responsable Administrativo Proyecto Araucaria  
Archivo



Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales

PROYECTO ARAUCARIA